

## PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INTERNA - 03 DICIEMBRE DE 2020

A continuación, se presenta las preguntas recibidas en el espacio de Rendición de Cuentas con las correspondientes respuestas.

PREGUNTA	RESPUESTA
PREGUNTA: Señor Ministro Carrasquilla: Cual es EL PORQUE, varias optagènarias no reciben	Existen varios aspectos que es necesario analizar para dar respuesta a su pregunta:
subsidio "INGRESO SOLIDARIO" a sabiendas que están en la pobreza ínfima cerca de 500.000 mujeres muy pobres y necesitadas no se les ha dado este SUBSIDIO, Que se puede hacer para que estas mujeres puedan estar INCLUÌDAS para EL INGRESO SOLIDARIO. Aquí en BUCARAMANGA que es COLOMBIA hay muchas de quienes cumplen los REQUISITOS y no se les ha dado este subsidio	En primer lugar, es necesario recordar que el Programa Ingreso Solidario se creó como una transferencia Monetaria destinada a hogares en pobreza y vulnerabilidad que no estuvieran cubiertos por otros programas de Transferencias monetarias como Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor o Devolución del IVA. De acuerdo con esto, si las octogenarias que usted menciona pertenecen a hogares que ya están recibiendo alguno de las transferencias mencionadas anteriormente, entonces no son elegibles para recibir Ingreso Solidario.
	En segundo lugar, es importante recordar que la focalización de Ingreso Solidario es por Hogares, no por personas. De acuerdo con esto, es necesario identificar si las mujeres que menciona hacen parte de un hogar en el cual alguno de sus integrantes está recibiendo Ingreso Solidario, de ser así, ya serían beneficiarias del programa.
	Finalmente, la identificación de potenciales beneficiarios fue realizada por el DNP tomando como referencia la información más actualizada de los hogares en la base de datos del SISBÉN. Recomendamos la consulta y actualización de la información en

PREGUNTA	RESPUESTA
	el SISBÉN ya que es a partir de esta que los programas sociales, entre ellos Ingreso Solidario, identifican a sus beneficiarios.
	Lo invitamos a consultar la página del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en su sección sobre Ingreso Solidario https://ingresosolidario.prosperidadsocial.gov.co en la cual podrá consultar toda la información sobre el programa.
Se informe a la ciudadanía en detalle los servicios a los que se pueden acceder de manera virtual.	La ciudadanía puede acceder desde la página web del Ministerio www.minhacienda.gov.co a:  1. Conocer los canales de atención con que cuenta en Ministerio: chat, correo electrónico, teléfono, sede electrónica y el horario de atención para la atención presencial y radicación de comunicaciones.  2. Radicar sus PQRSD o comunicaciones oficiales a través de la sede electrónica, en la cual pueden realizar seguimiento a sus trámites.  3. Comunicarse con un agente de atención al ciudadano a través del chat para realizar consultas, solicitudes y radicar sus PQRSD  De igual forma, los ciudadanos pueden consultar desde la página web del Ministerio www.minhacienda.gov.co el catálogo de la Biblioteca Pública José María del Castillo y Rada, conocer las novedades y cronograma de actividades programadas. A través de las redes sociales de la biblioteca en Facebook e Instagram @bibliotecajmcr se comparte contenido de interés general, cafés literarios, lecturas en voz alta, encuentro con autores y más

PREGUNTA	RESPUESTA
	actividades que se realizan desde la biblioteca, algunas de las cuales requieren inscripción previa, como el club de lectura virtual.
	El portal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuenta con una Sede Electrónica
	https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co/, en la cual se expone en la actualidad un catálogo con 55 trámites.
	Adicional en la sección de transparencia, se encuentra el vínculo a los trámites y servicios del MHCP. Lo invitamos a consultar el link <a href="https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/PortaldeTrmites">https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/PortaldeTrmites</a>
	<u>/pages_PortalTramites</u>
A fin de que el ciudadano común conozca el quehacer de la Entidad, sería importante estructurar un instrumento didáctico que permita transferir dicho conocimiento.	El juego "Hacienda Pública" surge por la necesidad de acercar a los niños y jóvenes al Ministerio de una forma dinámica fortaleciendo los lazos entre la ciudadanía y el Ministerio, generando conocimiento de una forma lúdica, divertida y de fácil aprendizaje. Después de realizar un análisis de las posibles estrategias, se diseñó un juego prototipo, el cual se probó con usuarios de la biblioteca de diferentes edades y funcionarios de la entidad, lo que permitió identificar oportunidades de mejora. Con la participación de las áreas de Gestión de Información, Planeación, Comunicaciones y del Sistema Integrado de Información Financiera se creó una mesa de trabajo que permitió mejorar el juego "Hacienda Pública", con el fin de que el juego sea apropiado para todas las edades y con el contenido preciso para generar conocimiento de la entidad en los jugadores. El tablero del juego fue impreso en banner en tamaño de 4 x 4 metros, las piezas en

PREGUNTA		RESPUESTA	
	comunidad y usuario Castillo y Rada.	os de la Biblioteca	Pública José María del
	Se puede acceder a de la página web del Mir		ción de transparencia de nk:
	https://www.minhacie pages_home	nda.gov.co/webcente	er/portal/PortaldeNinos/
Endeudamiento de la Nación con el Banco Mundial	Banco Internacional Grupo Banco Mun	de Reconstrucción dial ascendía a l	ento de la Nación con el y Fomento (BIRF) del USD 11.132 millones, y al 18 % de la deuda
¿La dinámica de las transferencias de SGP se afectó con la emergencia ocasionada por el Covid?	e La situación de la emergencia NO afectó la transferencia oportu		articipaciones. SGP a las ento a dispuesto en el culo 81 de la Ley 715 de ecursos del SGP a los 10 primeros días del mes
	Onceava	Fecha de Giro	Valor Girado
	Diciembre de 2019	14-01-2020	355.924 millones

PREGUNTA		RESPUESTA	
	Enero	11-03-2020	452.722 millones
	Febrero	13-03-2020	452.722 millones
	Marzo	03-04-2020	452.722 millones
	Abril	05-05-2020	452.722 millones
	Mayo	02-06-2020	452.722 millones
	Junio	22-07-2020	451.054 millones
	Total girado		3.070.586 millones
	Fuente: SIIIF Nación	– vigencia 2020 con	corte a julio 31-07-2020
	Adicionalmente, es im Resolución 1019 de 2 virtual de cuentas ma	.020 para facilitar el i	egistro o sustitución
	https://sedeelectronicates/browser.do#no-ba	•	o/SedeElectronica/trami
	https://www.minhacieras/pages_capacitacin	<u> </u>	er/portal/CuentasMaestr aestras
	https://www.minhacie/ IParticipaciones	nda.gov.co/webcente	er/portal/SistemaGenera

PREGUNTA	RESPUESTA	
¿Qué cosas cambiaron definitivamente para el MHCP después de haberse enfrentado a una situación totalmente ajena tal y como lo es el COVID19?		
¿Qué avances tiene el ministerio en automatización en trámites?	El portal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuenta con una Sede Electrónica <a href="https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co/">https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co/</a> , en la cual se expone en la actualidad un catálogo con 55 trámites, que facilitan la interacción de las áreas misionales y administrativas de la entidad, con diferentes grupos de interés. Mediante la	

PREGUNTA	RESPUESTA
	funcionalidad de la sede electrónica, el interesado (funcionario entidad pública nacional o territorial o, ciudadano) puede además de realizar el registro de trámite, cargar la documentación requerida y consultar el estado del mismo.
	Particularmente, en el periodo objeto de rendición de cuentas se automatizaron los siguientes trámites:
	Registro de operaciones crédito público - entidades territoriales
	Entidades Territoriales realizan el registro de empréstitos y el
	reporte de la información respectiva.  • Créditos Tesorería-Otras Entidades de Orden Nacional
	Entidades estatales realizan solicitud de autorización para
	contratar créditos de tesorería ante la Dirección General de Crédito
	Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito • Presupuestales EICE
	EICE solicitan trámites presupuestales (solicitar Adiciones
	presupuestales, Traslado Presupuestal, Vigencias Futuras,
	Reducciones presupuestales y modificaciones de planta de
	personal)  • Estructuración y seguimiento proyectos – APP
	Entidades estatales adelantan trámites para valoración de
	obligaciones contingentes y No objeción de condiciones
	financieras; registro de Información para seguimiento
	Tutelas despachos judiciales-fase II
	Permite el registro de las acciones de tutela, providencias,
	impugnaciones e incidentes de desacato
	<ul> <li>Pago Sentencias y Conciliaciones</li> </ul>

PREGUNTA	RESPUESTA	
	Recepción de las solicitudes de pagos de sentencias o conciliaciones por parte de las Entidades estatales.  Adicional: Se realiza seguimiento trimestral a los trámites inscritos	
	en el SUIT, acorde con los lineamientos de la Función Pública.	
¿Qué aprendizaje nos dejó el estado de aislamiento obligatorio en cuanto a las capacitaciones de las tecnologías de la información?	· · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Al inicio del período de aislamiento, se capacitó al personal de la entidad en el uso de llamadas, chat y reuniones virtuales mediante el uso de la herramienta TEAMS. Igualmente se brindó capacitación en herramientas un poco más avanzadas como son: Planner, One Drive, Stream y Forms.	
Exponer sobre los resultados de los pilotos de Teletrabajo, que aspectos positivos se han presentado, ha aumentado la productividad, ha afectado al Ministerio, ha generado ahorros para la entidad	El Ministerio de Hacienda y Crédito Público inició la gestión para implementar la modalidad de Teletrabajo en el año 2019, vigencia en la cual se suscribió el Pacto por el Teletrabajo en conjunto con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Durante el actual periodo, se expidió la Resolución 1894 del 1 de octubre de 2020 en donde se estipularon los lineamientos para llevar a cabo la Prueba Piloto de Teletrabajo en la Entidad. Actualmente, nos encontramos desarrollando las evaluaciones propias del proceso de selección	

PREGUNTA	RESPUESTA	
	para establecer los servidores públicos que formarán parte de l prueba piloto de Teletrabajo.	
¿Cuáles son los temas más representativos de la actividad de la Subdirección Jurídica durante la pandemia?		
	Acciones de tutela	Derechos de Petición
	1674	8160
Hablar un poco más acerca de los proyectos a futuro, o para la siguiente vigencia.	General hizo énfasis en	e reclusión Empleo Formal
	mencionar que la entid cumplimiento de los pro	ad formula acciones cada vigencia en opósitos misionales, institucionales y de can en el plan de acción anual.

PREGUNTA	RESPUESTA
	Lo invitamos a consultar en nuestra página web la sección de planes. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/PlanesMHCP/pages_planestrategico/mhcpplanestratgico2020
Considero que al realizar rendición de cuentas no se asegura que esta información llegue a quien tiene que llegar que es el ciudadano común, que debe enterarse de la gestión de las entidades públicas, para que en verdad no nos quejemos después. Mostrar a la ciudadanía como es el procedimiento	En cumplimiento de los lineamientos para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se presenta cada 31 de enero el plan que incluye la estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana y que será llevada a cabo conforme a lo programado.
interno para que se desarrolle la gestión de la entidad	Desde el segundo semestre de cada vigencia, se inicia con una campaña de comunicaciones para presentar a la ciudadanía las acciones para la participación de la rendición de cuentas, esta incluye publicaciones en redes sociales y en la página web de los informes institucional y misional, campañas de expectativas, videos, formularios de consulta, inscripción y evaluación.
	Para consultar más detalle acercas de las acciones desarrolladas puede consultar el link de rendición de cuentas. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/RendicindeCuentasyParticipacinCiudadano/pages_home/rend2020/gestininstitucional